

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Huesca: un mes, 1 peseta.
Fuera: un trimestre, 3'50.
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

MARIANO CASTANERA

*Redaccion y Administracion
8, Sancho Abarca, 8.*

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta linea.
Formas especiales, anun-
cios de temporada y comu-
nicados, precios convencio-
nales.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Casiano, San Hipólito, mártires y Santa Elena.
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral y San Lorenzo á las nueve
y cuarto y en la Asuncion á las ocho y cuarto.

En la basilica de San Lorenzo á las diez de la mañana misa solemne con
sermon y á las siete de la tarde solemnes completas durante la octava de
San Lorenzo.

La Hora Santa de seis y media á siete y media en San Vicente el Real.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora de los Desamparados en la
Asuncion.

PRIMERO EN HUESCA

5 y 7, PORCHES DE BERDEJO, 5 y 7

VENTA DE FÓSFOROS Y PAPELES DE FUMAR AL POR MAYOR Y MENOR

Gran surtido, economia y variedad en papeles higiénicos, cerilla extra,
fósforo superior en latas, granel por kilos.

Se reciben encargos para toda clase de sellos ya en Cautchouc ó grabados
en metal.

AGUA DE PANTICOSA

Se vende como todos los años y en las mejores condiciones en el comercio
de los sucesores de D. Vicente Susin.

SIGUE LA VENTA EN LA DROGUERIA DE MIRAVÉ
DE LAS SALES MARINAS DEL CANTABRICO



DOÑA MARIA SALINERO PRADEL

DE SASO

HA FALLECIDO.

Su afligido esposo, hijos, hermanos, nietos y demás parientes, participan á V. tan sensible pérdida, rogándole la tenga presente en sus oraciones y se digne asistir á la misa de entierro, que por el eterno descanso de la finada, se celebrará mañana 13 á las ocho de la misma en la parroquia de San Lorenzo mártir.

EL DUELO SE DESPIDE EN EL TEMPLO.

El día 12 de Agosto de 1887.

No se invita particularmente.

Seccion de Noticias.

Como prometimos á nuestros lectores, hoy daremos á conocer los asuntos que ha tratado el consejo federal de la region aragonesa, segun la version que ha llegado hasta nosotros, puesto que como á los acuerdos ni á su discusion no hemos asistido, hablamos únicamente por los datos que nos han sido suministrados.

Los acuerdos tomados se refieren, en general, á la organizacion del partido, y á la preparacion de un cuarto congreso regional que ha de celebrarse en Calatayud.

Así mismo el consejo, teniendo en cuenta la situacion afflictiva de muchas comarcas aragonesas, hizo constar que se propone emplear individual y colectivamente todas las gestiones y medios que estén al alcance de los consejeros para contribuir directa é indirectamente allí donde sea posible á aliviar en cuanto pueda el triste estado de los trabajadores aragoneses.

El consejo recibió una afectuosa carta de salutación del jefe del partido federal español, de la que fué portador el Sr. Barcelona, y á la que se contestó con un entusiasta telegrama dando las gracias al Sr. Pi y Margall y reiterándole la adhesión inquebrantable de los correligionarios aragoneses á la doctrina y á los procedimientos que sustenta.

A las deliberaciones, como justa atencion y deferencia á la autoridad

local del partido, concurrió juntamente con los consejeros el presidente del comité de Huesca Sr. Bau, habiéndose celebrado aquellas, así como la comida de despedida con que obsequió al consejo el comité de esta ciudad, en un salon del segundo piso del casino democrático-popular, elegante y vistosamente preparado al efecto adornado y cuyas paredes y techos hallábanse con exquisito gusto vestidos con banderas de Francia, Estados-Unidos y la nacional.

El presidente Sr. Asensio, y los Sres. Algora, Bravo, Tafalla y Nuñez salieron ayer tarde para sus respectivos domicilios, sumamente reconocidos á las atenciones que durante su breve estancia en Huesca han recibido, así de sus correligionarios como de las comisiones del partido republicano-progresista que fueron á saludarles.

Por la penuria del erario municipal, hemos pasado el período de fiestas, sin festejos especiales al santo patrono.

En verdad que es de sentir no haya habido un programa de fiestas públicas con que atraer concurso de gentes á la plaza, que atraviesa una crisis lamentable por más de un concepto, pero el Ayuntamiento que tiene una enorme deuda que saldar, acreedores que constante y justamente piden el abono de sus créditos y el pago de sus trabajos, creyó de conveniencia no distraer fondo alguno para fiestas por este año, ínterin no se rehaga el decaído exhausto erario y levante su ruinoso estado.

La cuestion alcohólica sigue preocupando la atención pública. Los mismos periódicos ministeriales convienen en reconocer su gravedad, en apreciar los males que produce el uso del alcohol alemán como bebida y en la necesidad de tomar alguna medida que lo imposibilite.

La Iberia, en un artículo titulado *la Peste alcohólica*, dice:

«La primera voz de alerta contra el empleo de esos alcoholes en las necesidades y placeres de la vida sonó en Alemania, y salió de los labios autorizados del propio Bismarck. El testimonio no es sospechoso. En el Parlamento Alemán, discutiendo el proyecto de monopolio de los alcoholes, el príncipe canciller decía que los daños gravísimos para la higiene y la moral que el alcoholismo engendraba, provienen, no de la cantidad, sino de la calidad de alcohol consumido. A ella se debe, según reconocimiento de Bismarck, las enfermedades, los vicios, y los crímenes, que van alcanzando un desarrollo espantable.»

Del mismo canciller que tanto empeño tiene en envenenarnos son las siguientes palabras:

«Después de esta declaración, vienen las pruebas de su verdad terrible y casi inconcusa. Vienen las 300.000 vidas que en diez años ha destruido el agente alcohólico, según los datos estadísticos del doctor Marmón; vienen los 1100.000 niños escrofulosos y raquíticos, fruto de uniones podridas, que han ingresado en los hospicios; los 150.000 individuos que han pasado en las cárceles-presidios y manicomios; los 100.000 suicidios, los 1.500 asesinatos, el millón setecientos sesenta y pico de accidentes desgraciados, vergonzosos, sangrientos, de todas especies, cifras

todas que se refieren sola y exclusivamente á los Estados-Unidos de América. ¡Cual no sería su acrecentamiento si se sumaran á ellas los datos que arrojaban las estadísticas de Europa!

En virtud de estos datos no es aventurado, ni mucho ménos, el suponer que los crímenes, locos, idiotas y suicidios que tanto se repiten de pocos años acá, son ocasionados por el uso de los vinos ó aguardientes encabezados ó elaborados con alcohol alemán.

Hay quien aventura la idea que el tal alcohol no es perjudicial á la salud.

La mejor contestacion que dar se puede á eso, es, la disposicion dictada por el gobierno del país donde el tal alcohol se fabrica prohibiendo su uso dentro de la nacion.

Otros aventúranse á decir que la industria vinícola española se perjudicará con la prohibicion de la importacion del alcohol alemán; tampoco nos parece fundado el argumento, si atendemos á que, ántes de que se conocieran ó se importasen cantidades como hoy se importan los alcoholes industriales de Alemania, los vinos se encabezaban tambien y se encabezaban con alcohol de vino, con alcohol procedente de despojos de la uva.

Por nuestra parte, y atendido lo que respecta á la salud pública á los graves perjuicios que origina en la economía de cuantos individuos hacen uso de licores y aguardientes en nuestro pueblo, aplaudiremos al gobierno si prohíbe en absoluto la importacion de los alcoholes llamados industriales ó alemanes.

Mañana, y no el 17 como equivocadamente nos hicieron decir nuestros cajistas, fina el plazo para pagar sin recargo la contribucion territorial é industrial.

Lo avisamos á los contribuyentes de la localidad para evitarse el apremio.

En Lérida, segun los periódicos recibidos, hánse adoptado precauciones militares y suponen seguirán con carácter de permanentes durante todo el verano.

El Diario de Tortosa ha publicado el dia 10 un número extraordinario, tirado á varios colores y en papel especial, dedicado exclusivamente al laureado artista tortosino D. Agustin Queral y con motivo de haber sido premiado este notable escultor con medalla de primera clase en la Exposicion de bellas artes de Madrid, por el hermoso grupo *La Tradicion*.

Se ha fijado en 100,022 hombres la fuerza del Ejército activo de la Península para el año 1887 á 1888.

Parece que en lo sucesivo, los jefes del cuerpo de Seguridad tendrán que pertenecer á la escala activa, y los oficiales á la de reserva.

Dicen tambien que se autorizará á los jefes y oficiales de todas las armas para prestar servicio en cuerpo, y que dentro de un plazo breve, si los recursos del presupuesto lo permiten, se creará un escuadron perteneciente tambien á dicho cuerpo.

Se hallan vacantes las plazas de vicesecretarios de las Audiencias de Ateca, Seo de Urgel, Lerma, Huelva y Placencia, las cuales se han de proveer por aspirantes á la judicatura, en el plazo de doce días.

El Ayuntamiento de Alicante ha comenzado á imponer multas y á entregar á los tribunales á los almacenistas de vinos que adulteran las bebidas con sustancias nocivas á la salud.

¡Y aquí, cuando?

Hace ya bastante tiempo que el presbítero Sr. Sardá publicó un folleto titulado *El liberalismo es pecado* y ahora el Magistral de Birgos, señor Artiñano, se promete contestarlo con uno titulado *El carlismo es pecado*.

Los individuos del cuerpo de seguridad estrenaron anteayer el uniforme de su instituto, con el cual están por cierto muy mejos.

Para el mes de setiembre irá á Sevilla, de paso para otras poblaciones de Andalucía y después de exhibirse en Gibraltar, el hombre-oso, será dotado de fuerzas excepcionales, y de una fealdad horrible.

Su cabeza es enorme, y todo su cuerpo está cubierto de un vello áspero, que le da el aspecto de una fiera.

La tempestad anunciada para el 10 por el astrónomo Sr. Noherlesson no ha estallado.

Afortunadamente.

IMPORTANTE PARA EL COMERCIO.

El día primero han comenzado á regir las disposiciones contenidas en las órdenes de 1.º de febrero y 14 de mayo últimos sobre ferrocarriles, disposiciones que interesan al comercio.

Segun dichas órdenes, de ferrocarril darán á los consignatarios los avisos de llegada de las mercancías, tanto de pequeña como de gran velocidad por medio de una relacion diaria, que formará cada estacion,

de las expediciones consignadas á la misma. Dicha relacion se expondrá al público en los *despachos centrales* en las poblaciones en que haya establecidas estas dependencias. Donde no existan *despachos centrales*, estas relaciones se remitirán todos los dias á la secretaría de Ayuntamiento del pueblo que dé nombre á la estacion.

Estas relaciones se formarán separadamente, extendiendo una para las expediciones de gran velocidad y otro para las de pequeña, teniéndolas á disposicion del público durante un mes.

Los derechos de almacenaje se cobraran despues de pasadas 48 horas de haber expuesto al público las mencionadas relaciones.

Obligadas las estaciones á estampar en los talones la fecha en que deben ser puestas la mercancía á disposicion del consignatario, los remitentes deberan rechazar todos los talones ó cartas de porte que no lleven cubierto este requisito.

Sin perjuicio de esto, los consignatarios deben examinar diariamente las relaciones de expediciones de llegadas puestas en las secretarias y despachos centrales, pues pudiendo suceder que las expediciones lleguen á su destino antes del plazo reglamentario y estando autorizadas las empresas para el cobro de almacenajes pasadas cuarentay ocho horas de la publicacion de los avisos, es conveniente para evitar el pago de los mismos, examinar los referidos cuadros de expediciones de llegadas de que venimos haciendo mérito.

Cualquier error ó reclamacion á que dé lugar una expedicion debe ser resuelta en el acto de la entrega de la mercancía, sin que las estaciones puedan negarse á ello, como ha ocurrido hasta aquí. Estas son las principales disposiciones que deben tener bien aprendidas los que remitan ó reciban mercancías por vía férrea si es que no han de querer que se vulneren sus derechos, como acostumbran, las despóticas empresas ferro-viarias.

Correspondencia.

Madrid 11 de Agosto de 1887.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Como en los dias anteriores la cuestion más palpitante en los círculos políticos es la que ha surgido entre el general Salamanca y el diario reformista *El Resumen*, mucho más cuando anoche dicho periódico y apenas llegado su corresponsal de la Granja publica una carta del mismo ratificándose en lo dicho y añadiendo referencias anteriores, pero tampoco que pueda sumarse á la gravedad de los hechos apuntados en su célebre y comentada reseña del Hotel Europeo, ántes por el contrario creen muchos que ha retrocedido un paso, puesto que varias frases relativas á los puntos más graves se hacen hipotéticamente en la última, mientras en la primera parecían acusaciones. Tambien consigna al final el encargo hecho por el general Salamanca de que no se sacara punta á lo dicho sobre éste de que nadie se permite comentario alguno, dado el

giro personalísimo que hoy reviste esa cuestión según se desprende de la designación de dos amigos y compañeros hecha por el Sr. Gutierrez Abascal y que transmitida por telégrafo al general Salamanca ha contestado ofreciendo obrar de igual manera. Por esta misma causa, sin duda, el redactor de *La Fé*, Sr. Granda, que fué quien mantuvo la conversación con dicho general se limita á manifestar en el periódico que en el fondo es cierto cuanto consignó *El Resumen*.

Por su parte el general Salamanca ha dirigido un comunicado á *La Correspondencia* del que se desprende que ha sido pura invención lo dicho por el diario reformista y como quiera que esto es una completa desautorización se cree inminente un lance personal entre ambos caballeros.

Anoche circularon también rumores, según los cuales los dos hijos del citado general habían provocado al director de *El Resumen* y al redactor del mismo Sr. Oliver y hasta decían que personas influyentes habían tratado de impedir su realización.

Esta tarde mismo han oído muchos una novela sobre el asunto, según la cual esta mañana y en un hotel de los barrios más elegantes de esta corte se había verificado un lance de honor, en el que debían cruzarse tres disparos, colocándose á veinte pasos los adversarios y con la facultad de avanzar. También se añadía que no habían llegado á cruzarse más que dos disparos, por haber resultado herido uno de los contendientes.

Sin duda se ha contado esta novela para aparecer muchos como bien informados, pues esta tarde han visto todos al capitán de artillería señor Salamanca en los puntos más céntricos y sin novedad alguna en su salud y que si el director de *El Resumen*, Sr. Figueroa, se ha visto precisado á guardar cama se debe á que por consecuencia de un esfuerzo violento hecho esta mañana se le abrió una herida causada hace tiempo en un desafío en el muslo izquierdo y del cual le han extraído un proyectil.

Igualmente han dicho los desocupados que mañana se celebraría otro entre el redactor de *El Resumen* Sr. Oliver, y otro de los hijos del mencionado general. Este se encuentra hoy en la Granja para conferenciar con el gobierno y mañana probablemente llegará á esta corte. Mientras esto se efectúa sus amigos como los del Sr. Abascal procurarán llegar á un acomodamiento honroso sin otras consecuencias.

=

Pero está de Dios que todo han de ser emociones estos actos en Madrid y no ha sido pequeña la que ayer han sentido cuantos se encontraban anoche á las doce en la Puerta del Sol, pues tres detonaciones grandes y consecutivas que se oyeron en el ministerio de la Gobernación hizo creer á muchos que se trataba de una segunda edición de la noche célebre que durante la dominación conservadora, se convirtió por el Sr. Villaverde en plaza fuerte el ministerio, desde cuyas ventanas tiraba la guardia civil por fortuna con pólvora sola.

La cosa, sin embargo, se redujo anoche á más pequeñas proporciones, puesto que la alarma fué causada por tres petardos que estallaron en los pasillos del ministerio, hallándose en sus despachos los señores Moret, Merelles, Aldecoa, Alejandro y otros jefes. No hay para que decir que no pareció el autor de esos deplorables entretenimientos, por más

que á semejanza de lo que ocurrió en la época de la aparición de otro en el Congreso la opinion pública señala al autor ó autores, siquiera la falta de pruebas les dé la impunidad.

Nada de particular ocurrió anoche en la reunion de directores de periódicos convocada por el Sr. Moret en su despacho de Gobernacion, pues se limitó á una glosa de la circular que por la mañana habia publicado la *Gaceta*, relativamente á la disciplina militar y la prensa. Esta sin embargo, nada tiene que ofrecer, puesto que á todas las situaciones consiguen mesura con que en España tratan todas las cuestiones, salvo una pequeña parte que se vá por caminos extraviados.

El director de *El Resumen*, dada su situacion especialisima, se ha reservado su libertad de accion; pues en cuanto se refiere á la circular ha parecido á todos en extremo restrictiva y poco liberal.

La opinion pública vá manifestándose ya de un modo excitable, aconsejando al ministro de Hacienda que reconociendo el poder de las circunstancias modifique, sin abandonarle, el criterio libre cambista que profesa en asuntos económicos, dando sino el predominio absoluto á la proteccion, una dosis mayor en las soluciones pendientes de su centro, puesto que esta es la corriente general que se advierte en todas las naciones europeas, que, como la nuestra, atraviesan actualmente por una crisis, cuya terminacion estudian con verdadero afan y cuyo deseo ha provocado la actitud de Alemania con las primas de exportacion y la necesidad de la defensa que reconocen las demás naciones.

A la hora en que cerramos esta carta no se han recibido noticias de la Granja relativas al Consejo de ministros que habia de presidir Su Magestad la Reina y en el que se cree quedarán resueltas las cuestiones del alcohol aleman y firmar las resoluciones de creacion de títulos pequeños de la Deuda pública. Júzgase que de la misma manera quedará resuelta en definitiva la cuestion Salamanca, pues que á pesar de las rectificaciones del mismo la atmósfera que reina entre la mayoría de la gente política es la de que ya no irá á desempeñar la Capitanía general de Cuba.

No tengo para que decir á V. que la animacion ha sido hoy extraordinaria en todos los círculos políticos, no advirtiéndose en el salon de conferencias que nos hallamos en pleno estío, pues habia desaparecido la soledad de las tardes últimas.—M.

Peralta de la Sal 7 de Agosto de 1887.

Señor Director de LA CRÓNICA.

Una cuestion de vital interés, me mueve á molestar su atencion, en la seguridad de que por lo doloroso de su contenido, ha de escitar el ánimo de V. y su valiosa cooperacion para que el periódico de su digna

dirección comente la realidad de los hechos, y ponga de manifiesto si se puede hasta los poderes públicos la desgracia en que ha quedado sumergida esta comarca merced á tres tronadas cuyas descargas se han dejado sentir en este término municipal.

Caso omiso hice de la primera y segunda si bien cuando tuve el gusto de hablar á V. personalmente á primeros de Julio algo le dije y así pasó: por que si bien es verdad habíamos sufrido las fatales consecuencias de las dos primeras, no había sido en tal extremo que hubieran producido los estragos que la tercera, que descargó entre cuatro y cinco de la tarde del día cinco del actual. Rindiendo culto á la verdad y haciendo omisión de todos los rumores y cabildeos que en los primeros momentos produce en el ánimo del agricultor, el efecto de una tormenta; quise cerciorarme antes de lanzar á la pluma la triste descripción de un suceso tan funesto como desconsolador, y así, voy á dar á usted noticia exacta de la aflictiva situación por que atravesamos. El día veinte y cuatro de Junio último, pasó por los límites de este término y el de San Esteban de Litera la primera de las tormentas de que hago mención al principio, y si bien como es natural en todo pedrisco, destruyó la cosecha de mieses, en gran parte arruinada por los frios tardíos, no causó la desesperación que consigo llevan, toda vez que no cogió más que una parte de monte, si bien de este puede decirse que aunque destruida por completo la cosecha de cereales y vino no afectaría mas que á un escaso número de propietarios. A los seis ú ocho días siguientes, vino una segunda tronada y como la primera, parece que se limitó á lamer otro extremo del monte que aunque destruido por su efecto todo trabajo del pobre labrador teniase en poco si lograba salvar el resto. ¡Vana ilusión! En el día y hora que menciono, tuvo efecto la tercera la cual destruyó completamente cuanto quedaba en el extenso viñedo que forma este término en el cual se maravillaría la naturaleza al observar convertidas en ricas viñas inmensas moles de muchas montañas y profundos barrancos en donde se ha tenido que cumplir el precepto divino de «comerás el pan con el sudor de tu rostro». No es posible calcular los inmensos trabajos hechos por los laboriosos vecinos de esta, para conseguir una maravilla de viñedo en terreno tan quebrado y todo ello con la afición de corresponder á las inmensas gabelas que hoy pesan sobre el desgraciado contribuyente.... ahora bien. Después de hecha mención de lo expuesto, nada exageraría si aseguraré á V. que á esas montañas les hagan producir un centenar de miles de cántaros de vino y tampoco exageraré al decirle á V. que mas de ochenta mil han sido los que se ha llevado la piedras; esto unido á los desperfectos ocasionados por el agua que á torrentes cayó, en tal extremo que ha hecho e-combros y arrancado las cepas, llevando la tierra á los barrancos y rios con lo cual ha dado ú ocasionado otro daño mayor al de la pérdida del vino. pues con la simple descripción que tan á la ligera le hago á V. del terreno, comprenderá el efecto que debió producir dada la situación topográfica del mismo, ó sea las inmensas vertientes que forma este término municipal.

¿Cómo repondrá el agricultor la tierra que le ha arrastrado el agua? Cuando volverán á producir vino las cepas arrancadas? Esto, Sr. Director, es lo que ha consternado los ánimos tanto, como la misma pérdida

de los frutos que teniéndolos en su sazón y casi casi ya en su casa, ha venido la Providencia á dejar sentir su rigor de tal suerte, que los ha sumido en la miseria más completa.

La cosecha de aceite, que tan lozana se presentó, toda en absoluto desapareció ante la pertinaz sequía que se dejó sentir durante invierno y primavera y parte de verano, lo cual fué motivo también para que podamos decir, aunque no en absoluto, fué nula también la de cereales.

Ante este cuadro desgarrador por demas, un torbellino de ideas confusas giran por la mente de los hombres que en suerte les ha cabido mejor posición, quienes, según nuestras noticias, se han acercado al señor Alcalde, para que, haciéndose eco la corporación de los lamentos del público, pueda ésta poner en ejecución anual del Gobierno las medidas que estime oportunas á contrarestar los desastrosos resultados que son hijos de la miseria.

Iguoramos que medidas tomará el Ayuntamiento acerca de este particular, pero nos atreveríamos á aconsejarle que eleve al gobierno la súplica necesaria, para conseguir de él una cantidad del fondo de calamidades y con ella hacer algunas obras en proyecto de interés común, con lo cual la clase jornalera y menos acomodada puedan durante el invierno atender á los rigores de la miseria que se ha de dejar sentir. Nosotros por nuestra parte nos permitimos llamar la atención del diputado á córtes por este distrito, D. José Moncasi y del provincial D. Francisco de Salas esperando, que haciéndose eco de nuestras juntas quejas, coadyuvaran á secundar los deseos del Ayuntamiento que indudablemente han de atender al bienestar y prosperidad del pueblo que les tiene encomendada su administración. Comprendemos que hay multitud de pueblos que atraviesan por tan aciagas circunstancias como este, y que no es fácil socorrer tanta miseria como se presenta, pero, nos creemos en el derecho de elevar nuestra queja fundada, tratándose de un asunto, que á nuestro entender merece especial mención por infinidad de causas que sería prolijo enumerar, siendo la principal la de que este pueblo se encuentra en la especial circunstancia de que hasta hoy, ha venido religiosamente cubriendo sus impuestos sin que se le haya atendido nunca en varias reclamaciones que ha hecho.

Dándole anticipadas gracias, se reitera de V. affmo. S.S. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Telegramas.

Londres 11.—En el ayuntamiento pronunció ayer un extenso y bien razonado discurso el jefe de los conservadores Mr. Salisbury. La cuestión política en lo referente á la represión agraria de Irlanda. Trató con sumo sostenimiento lo referente al convenio anglo-turco, manifestando que este convenio tenía por objeto afianzar la seguridad en Egipto contra los peligros exteriores, añadiendo que el móvil que impulsaba á Inglaterra

en este asunto era extremadamente filantrópico. Terminó diciendo que la paz europea es de todo punto inalterable.

Bucharest 11.—Es completamente inexacta la noticia que el periódico «The Standard» publicó diciendo que se había descubierto una conspiración contra el príncipe Fernando de Coburgo. Este llegará mañana á Bulgaria para tomar posesión del trono.

Londres 11.—Las cámaras holandesas han aprobado por 28 votos contra 9 la reforma constitucional. Esta votación ha causado buena impresión entre los políticos.

Roma 11.—El ministerio de la guerra turco ha dado orden al jefe del cuarto cuerpo de ejército del Asia menor para que diariamente se dé noticias de los movimientos de las tropas rusas en la frontera.

Paris 11.—La Gran Sobranje de Bulgaria se ha convocado para el día 15 del mes actual con objeto de reunirse en Tirnova y recibir juramento al príncipe Fernando de Coburgo.

Atenas 11.—Ha estallado una revolución en la isla de Creta. Turquía ha enviado refuerzos, para reprimir trabajos sediciosos.

Madrid 11.—Esta mañana á las diez ha quedado caballeramente terminado el lance pendiente entre el Sr. D. Luis Salamanca, hijo del general del mismo apellido y el Sr. Suarez de Figueroa director de «El Resumen». Las condiciones eran: á pistola, 30 pasos de distancia abanzando. Al primer disparo resultó herido nuestro compañero en la prensa, en un muslo.

La herida de pronóstico reservado no ofrece la gravedad que se supuso en un principio. Mañana es muy posible que se verifique otro lance entre el otro hijo del general y el ex-diputado redactor de «El Resumen» Sr. Oliver.

Madrid 11.—En vista del suceso inesperado que ha postrado al Sr. Figueroa ha influido para que se nombre en su lugar como padrino del Sr. Abascal al ex-director general de Agricultura Sr. Acuña. Los padrinos del general Salamanca son los generales López Pinto y Loño.

Madrid 11.—Parece que entre los ministros han surgido varias disidencias en el modo de apreciar la cuestión Salamancana, pues mientras los Sres. Sagasta y Cassola creen oportuno que vaya á Cuba, el Sr. Balaguer y otros opinan en contrario. Esto ha motivado un largo debate en el consejo que esta tarde han celebrado los ministros antes del que ha presidido S. M. En este ha quedado resuelta la cuestión de los alcoholes de un modo definitivo y otros asuntos de escaso interés.

Madrid 11.—El director de «El Resumen» se encuentra atacado de fiebre extensa que le molesta visiblemente.

M.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA

Mes de Agosto.

Dia 11.

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA A la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmosfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mi- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
723.0	715.9	34	12,5	N. O.	N. O.	Desp. ^o	Desp. ^o	,

ANUNCIOS

AGUAS MINERO-MEDICINALES

RECIBIDAS DIRECTAMENTE DE SUS MANANTIALES

DE SAN HILARIO. (Sacalm.)—Estas aguas acreditadas por la experiencia se recomiendan para las siguientes enfermedades:

Exito seguro para combatir la **cloro-anemia**, afecciones del **tubo digestivo**, del **aparato nervioso**, afecciones **urinarias** y **hepáticas**.

DE VICHY, para las afecciones del **estómago**.

DE LOR. HÉS, (La Margarita) **salina purgante**.

FARMACIA DE D. CARLOS CAMO

Ramiro el Monge, (antes Correría) HUESCA.

Aviso à los enfermos de la vista

El **Doctor-oculista**, J. IRIBARREN, médico titular de Almudevar, tan conocido de toda la provincia por los muchos enfermos de la especialidad à que se dedica, à quienes ha visitado y operado desde hace seis años, pone en conocimiento del público que, como de costumbre, todos los días **primero y quince** de cada mes tendrá consulta en esta ciudad en la calle del Coso alto, núm. 9, principal

Se practican toda clase de operaciones de ojos, párpados y vías lagrimales.

Horas de consulta, de **nueve à una**.

CONSULTA GRATIS A LOS POBRES

En el establecimiento de modas LA CAMELIA, Coso alto, 9, darán detalles en todo tiempo.

En la imprenta de este periódico se necesitan aprendices, con ó sin principios.

LA FUNERARIA ALTO-ARAGONESA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

VICTORIANO VIDAL É HIJO LORENZO TOSAT

Huesca-Coso bajo, 100-Huesca.



400 cajas de madera en depósito, las hay de zinc con sobrecaja de madera de doble tape, camas imperiales para depositar cadáveres, de todas clases, formas y dimensiones a precios nunca vistos.

Practicamos cuantas diligencias se originan en un entierro y proporcionamos hábitos religiosos, coronas, cintas, cera, esquelas y todo lo concerniente al ramo fúnebre. Visítad nuestro establecimiento y vereis que es cierto cuanto anunciamos.

Coso bajo 100, (antes plaza de Santo Domingo.)

NOTA.—En breve llegarán cajas de zinc, cobre y doble tape con cierre hermético.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

SINGER

LA COMPANIA FABRIL

DE NUEVA-YORK

Deseando corresponder al favor, de cada día más creciente, que el público la dispensa, ha resuelto rebajar considerablemente el precio de los algodones, sedas, agujas y acelte; los que se venderán en lo sucesivo a los precios siguientes:

	Pts. Cs.
Carretes algodón «Singer» 500 yardas garantizadas, calidad superior	
cada uno á..	— 35
Carretes seda «Singer» media onza garantizada, calidad superior,	
cada uno á..	— 95
Agujas usuales para las máquinas de familia, Intermedia y número 4,	
cada una á..	— 05
Agujas para máquina Lanzadera oscilante, cada una á..	— 10
Aceite en frascos, de medio decilitro á..	— 40
Medio decilitro suelto sin frasco..	— 20

Sigue la venta de sus célebres máquinas para coser á plazos de **2,50 pesetas semanales todos los modelos**, con un gran descuento al contado. También tenemos máquinas de mano doble pespunte desde **20 pesetas en adelante**.

La Compañía Fabril SINGER

25, COSO ALTO, 25, HUESCA

Con Sucursales en todas las capitales de provincia y pueblos de alguna importancia.

LOS ENFERMOS SE CURAN

EN EL VERANO, si padecen herpes, erupciones ó del estómago, escrófulas, vicios humorales, dolores, afecciones de la garganta con las aguas y

BAÑOS SULFUROSOS DE GAVIRIA (GUIPÚZCOA)

y si padecen de la matriz y de flujos, debilidad, anemia, caquexia, clorosis, miseria fisiológica, mal de nervios, con el agua sulfurosa y la bicarbonatada cálcica-ferruginosa de Iturrigorri, de GAVIRIA. Gran sala de pulverizaciones, aparatos para todos los órganos, palisaje encantador, hospederías sin rival, mesa de primer orden. Por la línea del Norte á la estación de Beasain, para la que hay exprés, correo mixto y billetes económicos de ida y vuelta, y una hora de coche de Beasain á los BANOS DE GAVIRIA. Podid prospectos á P. F. Izquierdo, plaza de la Villa, 4, Madrid, y avisar á Martin Altuna, hospedero, Guipúzcoa, por Beasain, BANOS DE GAVIRIA. Abiertos del 15 de Junio al 25 de Septiembre.

ENFERMEDADES DE LA VISTA



Ni un sólo enfermo deja de curarse con la infalible **AGUA MILAGROSA** de **Nuestro Señor San José**, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!

Precio 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de España, en Huesca en la droguería de Mariano Miravé, Mercado Nuevo.

AGUA DE PANTICOSA

Se vende como todos los años en la barbería de Tomás Tresaco.



LA SERTORIANA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FUNEBRES

En el taller de Dámaso Bescós, San Lorenzo, núm. 8, se ha abierto una funeraria donde el público encontrará cajas mortuorias de todas clases desde una peseta hasta los precios más crecidos.

Así mismo se encargará de practicar las diligencias necesarias y proporcionar mortajas de todas clases y órdenes religiosas.

Se facilitan coches para la conducción á 6 pesetas uno.

En el mismo establecimiento se venden toldos-persianas á OCHO céntimos el palmo

ULTIMA HORA.

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 11, 3:30 tarde.

Ha tenido lugar un lance de honor entre el hijo del general Salamanca y el director del periódico «El Resumen.»

El director del «Resumen se ha herido en un muslo estando examinando una pistola.

Las condiciones del duelo que se ha llevado á efecto entre el hijo del general Salamanca y el director de «El Resumen», han sido á veinte pasos y avanzando.—M.

Madrid 12, 11:40 mañana.

La herida del director del «Resumen» Sr. Figueroa, no tiene gravedad.

En el Consejo de ministros celebrado en la Granja aprobaronse las rebajas en la cartilla evaluatoria.

El general Salamanca insiste en la dimision de la capitania general.—M.

Madrid 12, 12:00 mañana.

Mañana tendrá lugar el duelo anunciado entre los señores Abascal y Salamanca.

Un telegrama recibido de Nueva-York dice que al pasar un tren por un puente de dicha ciudad, undióse este ocasionando cien muertos y ciento cincuenta heridos graves.—M.

Imp. de la Viuda é hijos de Castanera.